



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018

JUNTA ORDINARIA

1. AGUILAR DIZA, JESUS
2. ALFALLA LUQUE,
RAFAELA
3. BRAVO URQUIZA,
FRANCISCO
4. BROCA FERNÁNDEZ, M^a
ANGELES
5. CARNERERO
HORTIGOSA, MANUEL
6. CARRILLO VARGAS, ANA
MARIA
7. CASANUEVA ROCHA,
CRISTÓBAL
8. CASTELLANO VERDUGO,
MARIO
9. DOMÍNGUEZ REAL,
FRANCISCA
10. FERNANDEZ GENIZ,
PATROCINIO
11. FORONDA ROBLES,
CONCEPCIÓN
12. GANAZA VARGAS, JUAN
13. GARCIA GRAGERA, JUAN
ANTONIO
14. GARCÍA SÁNCHEZ,
ANTONIO
15. GARCIA VILLANUEVA,
MARIA DEL ROCIO
16. GONZALEZ GARCIA,
MANUEL
17. GONZALEZ RENDON,
MANUEL

En la ciudad de Sevilla y siendo las 12:09 horas del día 19 de diciembre de 2018 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto Dña. María Ángeles Oviedo García, D. Javier Hernández Ramírez, Dña. María Dolores Oliver Alfonso, D. Francisco Espasandín Bustelo, Dña Arancha Muñoz Usabiaga, D. Antonio Espinar Morales, D. Antonio de la Torre Gallegos, D. Bernabé Escobar Pérez, D. Diego López Herrera y Dña Teresa Caballero González.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 14 DE FEBRERO DE 2018.

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, Dr. D. José Ángel Pérez López, quien recuerda que el acta fue remitida por correo electrónico a todos los miembros de la Junta, no recibiendo ninguna propuesta de modificación. En virtud de lo expuesto se informa que las actas de las Juntas de Centro celebradas el 16 de julio y 12 de noviembre de 2018 quedan aprobadas.

2. INFORME DEL ILMO. SR. DECANO

En este punto D. Cristóbal Casanueva Rocha toma la palabra para informar sobre los siguientes asuntos:

2.1. SOBRE LA NUEVA JUNTA DE FACULTAD

Durante el mes de octubre se desarrolló el proceso electoral para configurar la actual Junta de Facultad en los sectores de profesorado y PAS.

- | | |
|---|--|
| 18. HIDALGO DOMINGUEZ,
EVA MARIA | En el momento actual están celebrándose las elecciones al sector de los estudiantes que finalizará en enero de 2019. |
| 19. JIMÉNEZ CABALLERO,
JOSÉ LUIS | El Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta y desea que estos cuatro años sean un periodo productivo para la Facultad. |
| 20. LAFFARGA BRIONES,
JOAQUINA | |
| 21. LEON PELEGRINO,
SERGIO | 2.2. SOBRE EL ECUADOR DEL MANDATO. |
| 22. LOBO GALLARDO,
ANTONIO | En estos días se cumplen también dos años en los que este Decano y su Equipo están al frente de la Facultad. |
| 23. LÓPEZ DE LA TORRE,
INMACULADA | El Decano agradece a los miembros de su equipo su esfuerzo y su buen hacer en las distintas tareas que les ha ido encomendando. |
| 24. MARQUEZ SANCHEZ, ANA | |
| 25. MARTINEZ TORRES,
MARÍA DEL ROCÍO | Particulariza este agradecimiento en las personas del equipo a los que ha nombrado la Junta, que no ocupan puestos de vicedecanos y su labor es totalmente altruista. En este sentido, agradece a Juan Antonio García Gragera, a Antonio Lobo Gallardo, a Mario Castellanos Verdugo, a Reyes González Relaña y a José Luis Arquero Montaña su labor. |
| 26. MOLINA DE BROJAS,
CRISTINA | |
| 27. PALACIN SANCHEZ,
MARIA JOSE | |
| 28. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ
ÁNGEL | El Decano señala que lo que está haciendo no sería posible sin la colaboración de todas y cada una de las personas que forman la Facultad. Sin este ambiente de colaboración y respeto, todo hubiera sido mucho más complicado en estos dos años. Por eso agradece esta colaboración a los miembros de la Junta y pide que se transmitan a las personas que a las que esos miembros representan en los distintos departamentos y colectivos. |
| 29. RODRIGUEZ SANCHEZ,
DIEGO | |
| 30. ROS PADILLA, MARIA DEL
MAR | |
| 31. SÁNCHEZ-PALENCIA
CALVILLO, IGNACIO | 2.3. SOBRE LA NORMATIVA DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS |
| 32. SERRANO DOMÍNGUEZ,
FRANCISCO | Después de la aprobación por esta Junta de Facultad de sendas modificaciones de las normativas de Trabajos Fin de Máster y de Fin de Grado, se trasladaron los textos aprobados a Ordenación Académica. Se nos hicieron algunas consideraciones de tipo técnico sobre la redacción de estas normas. Se han realizado las modificaciones oportunas y se han vuelto a enviar. Están ya todo pendiente de su publicación en el BOUS. |
| 33. SOLA TEYSSIERE, JAVIER | |
| 34. TEJADA GONZALEZ,
PILAR | |
| 35. VÁZQUEZ BERMÚDEZ,
ISABEL | |
| 36. ZAPATA REINA,
ASUNCIÓN | En la actualidad se está trabajando en un primer borrador de la Guía de Procedimientos del TFG que desarrollará la normativa en sus aspectos más operativos y menos permanentes. Muchos de sus puntos ya han sido objeto de debate y consenso. El borrador se presentará a los distintos sectores y se traerá para su aprobación previsiblemente en la próxima Junta de Facultad. |

2.4. SOBRE LA DOCENCIA EN LENGUA INGLESA

Este curso se ha puesto en marcha una entrada específica en el Distrito Único Andaluz para un grupo en inglés del Grado de Turismo. Lo solicitaron unos 70 alumnos y se ha cubierto completamente el grupo con alumnos españoles por esta vía de entrada. Por tanto, parece que ha sido una vía para alcanzar la notoriedad de los estudios en inglés muy importante.

Según lo acordado con el Rectorado en el próximo curso se intentará hacer el mismo movimiento con respecto al grupo en inglés del Grado de Finanzas y Contabilidad.

También se ha aprobado el Plan de la Facultad para el fomento de los estudios en inglés dentro del marco del Plan Propio de Docencia. Además de la ayuda, esto permite realizar distintas actividades de fomento de la docencia en inglés, particularmente en lo que se refiere a la formación de los profesores y a su acreditación en idiomas.

2.5. SOBRE EL MASTER EN DIRECCIÓN FINANCIERA

Después de varios años intentándolo, desde Ordenación Académica se nos ha indicado la posibilidad real de poner en marcha el Máster Universitario en Dirección Financiera, que supone la continuidad natural de los estudios del grado de Finanzas y Contabilidad.

Nos pondremos de inmediato a elaborar la memoria de verificación del título, para estar preparados cuando nos la soliciten.

El Decano agradece el trabajo realizado por todas las personas implicadas en el diseño de este título.

2.6. SOBRE MODIFICACIONES EN LOS TÍTULOS DE GRADO

Durante el presente curso se va a trabajar en la mejora de los dos títulos de grado de la Facultad.

El Decano pide la colaboración de todos los profesores y departamentos y también de los alumnos en este proceso. Habrá pequeños cambios en las asignaturas y habrá que hacer un esfuerzo por parte de algunos profesores y departamentos durante la transición.

Invita además a todas las personas que tengan algo que plantear a que se pongan en contacto rápidamente con los coordinadores de los dos títulos: Reyes González Relaño en Turismo y José Luis Arquero Montaña en Finanzas y Contabilidad.

2.7. SOBRE EL CONTROL DE FIRMAS MEDIANTE LA APLICACIÓN HORFEUS

Tal como se había anunciado en anteriores juntas de Facultad, se ha puesto en marcha en las últimas semanas el sistema de gestión informatizada del control de asistencia del profesorado a sus clases.

Se ha cambiado el parte de firmas físico que teníamos desde 1993 por la aplicación Horfeus. Horfeus disminuye la carga de trabajo a profesores y PAS, además del ahorro en papel.

Los resultados de estos primeros días de implantación han sido muy buenos. Por tanto, El Decano agradece a todo el profesorado

su comprensión y rápida adaptación al nuevo sistema. Pide también disculpas por los posibles fallos que se puedan producir en este periodo transitorio. Invita a todos a consultarlo personalmente sobre cualquier cuestión sobre este tema.

2.8. SOBRE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO

Se está cerrando con las universidades de Málaga y Granada el proyecto de creación del Instituto Interuniversitario Andaluz de Investigación en Turismo.

Todos los profesores han sido invitados a participar y también se han incorporado investigadores de otras facultades de nuestra universidad.

De la Universidad de Sevilla participan 45 profesores con al menos un sexenio y han mostrado su interés, aunque su participación no está garantizada, 15 investigadores sin sexenio.

La información que respalda a esta universidad es de 215 artículos en revistas JCR, de los cuales el 35,5% son Q1, casi 100 proyectos competitivos que han sido gestionados con un importe total de más de cinco millones de euros.

2.9. SOBRE EL NUEVO DOCTORADO EN TURISMO

Ya se ha enviado la memoria de verificación del nuevo Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo, que sustituye al actual, y en el que participan 12 universidades españolas.

Este cambio ha supuesto también incorporar al Doctorado en Turismo a un buen número de investigadores de nuestra Facultad y se ha dado un nuevo impulso a la confluencia entre la investigación en turismo que hacemos y la formación de los nuevos investigadores.

2.10. SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN Y MOVILIDAD

En total tenemos 3.526 alumnos/as matriculados en nuestros estudios, lo que implica una leve reducción con respecto al curso anterior del 4,5%. 1.718 están matriculados en FICO y unos doscientos más en cada uno de los dobles grados. 1.302 en Turismo y 52 en el Máster.

De ellos, un 55% son mujeres y 45% hombres. El porcentaje de mujeres es mayor en todos los estudios del centro, salvo en el Grado de Finanzas y Contabilidad.

Respecto a los alumnos de nuevo ingreso, más del 60% han elegido los dos grados como primera opción, lo que incrementa el porcentaje de cursos anteriores.

Sin embargo, se han quedado 54 plazas por cubrir en FICO y 1 en Turismo (0 en grupo de Turismo en Inglés). Básicamente puede

deberse a que esos alumnos se han acabado colocando en los estudios que tenían en primeras opciones en otras facultades en las que la demanda ha sido menor que en cursos anteriores.

Además se ha producido una salida de 49 alumnos de Turismo y de 33 de FICO a destinos internacionales. Frente a eso, han entrado alumnos procedentes de otras universidades, unos 60 Erasmus como centro preferente y 11 más del programa SICUE.

2.11. SOBRE LA GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

En el presente curso se han matriculado un total de 679 alumnos en nuestro centro en la asignatura de TFG de los distintos títulos. Las cifras varían muy poco con respecto al curso anterior en su monto total y en cada titulación.

El proceso de asignación de departamentos y tutores está casi finalizado (faltan 4 alumnos de un departamento). El 20% de la elección se ha realizado por renovación de acuerdos entre alumnos y tutores. Del 80% ofertado, el 90% se ha asignado por las peticiones de los alumnos y el resto de oficio.

2.12. SOBRE EL PROGRAMA DE MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO.

El programa CUALIFICA ha cerrado el presente ejercicio con una inversión total de 16.000 euros, lo que supone que todavía no se ha gastado todo el dinero previsto para este fin.

Se han cofinanciado una veintena de congresos y otra veintena de ediciones y traducciones de artículos para revistas de alto impacto.

Además se han comprado programas para investigación. También se ha cambiado el premio a los investigadores jóvenes de bimensual a mensual.

Para el próximo curso se van a cambiar algunos criterios respecto a quiénes pueden participar en CUALIFICA y a las condiciones para obtener financiación que aparecerán recogidas en la página web de la Facultad.

El Decano anima a todos a aprovechar este apoyo a la investigación que se brinda desde la Facultad.

2.13. SOBRE INFRAESTRUCTURAS EN LA FACULTAD

Se ha puesto en marcha y funciona a pleno rendimiento la nueva aula de Informática de la Facultad. La antigua aula 17.

Se han cambiado las sillas y monitores de las aulas informáticas 1, 2 y 3. Las sillas tenían más de 18 años y los monitores eran de 14 pulgadas y de mala calidad.

Se ha cambiado el videoprojector del salón de actos por uno de más calidad, y en los monitores de la mesa que ahora se pueden

esconder cuando no son necesarios. Lo retirado se ha instalado en al aula 29. Se recuerda que esa aula se ha convertido, además de aula, en una sala para otras actividades como tesis, oposiciones, Jornadas, etc. También se ha cambiado el delantero de la mesa del salón de actos y ha sido financiado por el curso de Revenue.

Se ha adquirido un sistema de videoconferencia portable para uso en reuniones de 7 u 8 personas.

Se ha terminado de instalar nuevos toldos en la cubierta de la facultad.

Se han hecho varias reformas en algunas de las aulas en las que la pantalla del videoprojector tapaba la pizarra o parte de ella. Ahora en dichas aulas se ve la pizarra entera o la mayor parte de ella.

Se abre un turno de palabras para debatir algunos aspectos del Informe del Señor Decano.

La profesora Laffarga pregunta con respecto al nuevo Máster si se tiene previsto que comience el curso que viene.

El señor Decano contesta que desde el Rectorado se está haciendo hincapié para que se pueda impartir cuanto antes, pero que existen algunos detalles que pulir en relación con los departamentos. Señala que la Junta de Andalucía suele aprobar las nuevas titulaciones en primavera; lo que hace que lo normal es que este Máster pueda ser impartido para el curso 2020-2021, ya que antes es imposible técnicamente.

Asimismo, la profesora Laffarga informa a esta Junta que tiene noticias, procedentes de la Facultad de Económicas de Cádiz, que la Confederación de Decanos e Económicas tiene un proyecto de refundir los grados de ADE y FICO en Andalucía y que nosotros no nos podemos quedar fuera en esas negociaciones.

El señor Decano señala que FICO supone una especialización, siendo ADE una titulación más generalista. Expone que sigue en marcha los contactos para el Doble Grado de FICO y Matemáticas y que el siguiente proyecto sería, idea sugerida por la profesora Laffarga, el Doble Grado de FICO y ADE.

La profesora Laffarga ofrece información y contactos, que el señor Decano agradece, señalando el interés por participar institucionalmente en las reuniones descritas por la profesora Laffarga.

Seguidamente, el profesor Antonio García hace tres preguntas. La primera en relación a los grupos del grado de FICO cuando se apruebe la titulación en inglés. El señor Decano le contesta que no supone un incremento de un grupo en nuestro Plan Docente.

La segunda es si los contenidos, verificación, etc. del nuevo Máster ya están cerrados. El señor Decano explica el proceso seguido

hasta el momento y que, el mismo seguirá abierto hasta que se apruebe en Junta de Facultad.

La tercera cuestión es referida a las modificaciones de los Títulos de Grado. El señor Decano informa que los coordinadores de los mismos llevan dos años recogiendo datos de alumnos, profesores y empresas. Evidentemente, se trata de mejorar el itinerario de estas titulaciones, pero establece como condición que no sea una lucha de créditos entre Departamentos, es decir, que todo lo que se plantee tiene que ser bajo el criterio de sumas positivas.

Todo este proceso tendrá como punto de enlace a los coordinadores de grado, señalando que a largo plazo no va a haber cambios, aunque si pueden producirse desajustes en el corto plazo.

La profesora Alfalla pregunta que para cuando está previsto esto, contestando el señor Decano que no hay fecha prevista, que será cuando lo decida esta Junta, pero enfatiza que los cambios no pueden ser sustanciales. Si puede ser el año que viene, bien; pero que no hay prisas.

Asimismo, El profesor Antonio García pregunta si sería posible que la pantalla del programa HORFEUS salga directamente al encender el ordenador de las aulas, en vez del archivo Word actual.

El señor Decano le agradece la sugerencia, señalando que se tratará de hacer en breve.

También el profesor García pregunta, respecto al programa TEMINUS, si se podría firmar en la propia aula. En este sentido, se le señala que las condiciones no se dan, aunque la Universidad tiene previsto este hecho mediante la firma digital.

El profesor José Luis Jiménez pregunta sobre el nivel de inglés de los profesores que imparten docencia en lengua inglesa y los plazos para obtenerlo.

El señor Decano señala que la Junta de Andalucía exige a los profesores un nivel C1, y que en esta Facultad no estamos ni cerca de cumplir esa condición.

No obstante, la Universidad de Sevilla no establece ningún requisito de acreditación, sino que confía en el propio profesorado. Lo que si existe es una regla para confeccionar los DAD donde se establece que si el profesor tiene un nivel acreditado de B2 se reduce su carga docente un 25%, siendo este criterio de implantación para el curso que viene.

Desde el Decanato se fomentará el obtener este nivel con cursos a demanan y se estudiará si es viable pagar los derechos de examen a los profesores que se vayan a presentar a las pruebas.

El profesor Jiménez pregunta si existe algún estudio sobre si

tenemos profesores suficientes para impartir esta docencia. El señor Decano le contesta que el que no tenga la acreditación puede dar esta docencia, pero no tendrá derecho a la bonificación antes reñada.

Asimismo, sobre el tema de las videoconferencias, el profesor José Luis Jiménez pregunta que si se puede hacer una guía para su aplicación. El señor Decano encarga al Vicedecano de Infraestructuras la confección de la misma.

El profesor Manuel González pregunta que si a los alumnos se le exige algún nivel de acreditación para acceder a los cursos de los grados en inglés. El señor Decano informa que el único requisito es la nota en el DUA.

En este sentido, el profesor González pregunta si en el futuro se tiene previsto que existan dichos requisitos. El señor Decano le contesta negativamente, pero que en el futuro se puede plantear esta cuestión. Por ahora, vamos a ver como va evolucionando dicha variante de la titulación.

Por último, el profesor González recuerda que el ICE tiene vías para preparar la acreditación en idiomas. El señor Decano lo agradece, pero señala que nuestras medidas son complementarias con esta opción.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS.

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, D. José Ángel Pérez López que explica la motivación de esta modificación

En este sentido, el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla en su TITULO I: COMPOSICIÓN Y ESTATUTO DE SUS MIEMBROS, artículo 2 señala en su punto 4:

“Los miembros pertenecientes a los sectores del profesorado se elegirán de la siguiente forma:

a) Un representante del profesorado de cada uno de los Departamentos que impartan docencia en el Centro en materias troncales u obligatorias será elegido por el respectivo Consejo de Departamento”.

Se propone añadir, con el fin de evitar posibles conflictos, el siguiente texto:

En el caso de que los representantes designados por los Departamentos fuesen un número superior al que correspondería asignar a un sector por la proporción estipulada en el punto 2 de este mismo artículo y el número total de miembros de la Junta de Centro aprobado por la Junta de Centro saliente, y no se llegase a un acuerdo sobre este aspecto, la regla a seguir será la siguiente:

En primer lugar, serán designados los profesores de ese sector cuyo departamento no tenga profesores de otro sector en el censo electoral de ese año.

En segundo lugar, los puestos a cubrir se asignarán siguiendo el criterio de categoría y antigüedad.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE

El Sr. Decano informa sobre dos plazas que esta Junta de Centro tiene que ratificar. En concreto, el Sr. Decano informa sobre una plaza de profesor Titular de Universidad en el Dpto. Administración de Empresas, área de Organización de Empresas, y Marketing y otra de Catedrático de Universidad del mismo departamento, en el área de Marketing e Investigación de Mercados.

Ambas plazas son ratificadas por esta Junta de Centro por asentimiento

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Francisco Serrano Domínguez realiza dos preguntas. La primera sobre el protocolo administrativo en actas en referencia a los alumnos que pagan fuera de plazo su matrícula. Y la segunda reflexionando sobre los alumnos de origen chino, que no dominan el idioma, y que causan no solo distorsiones, sino agravios.

El señor Decano responde a la primera pregunta que nosotros podemos hacer poco al respecto, aunque hay un Proyecto en la Universidad para agilizar el procedimiento de la rectificación e actas que resolverá este problema, ya que la Inspección Docente lo tiene señalado como un tema a analizar; matizando que hay que buscar procedimientos que agilicen este problema.

La profesora Pilar Moreno recuerda que hace tiempo llegó una Instrucción del Rectorado donde se señalaba que no se subiera ninguna nota de alumno que no estuviera en actas.

El profesor Manuel González señala la opción de la firma digital. Esta opción estaba contemplada, pero ha habido que aplazarla por motivos prácticos

En cuanto a la cuestión de los alumnos de nacionalidad china, el señor Decano señala que las reglas tienen que ser igual para todos y que cualquier otra opción no es conforme a la normativa universitaria.

La profesora Laffarga señala que esta misma pregunta fue preguntada por ella al señor Rector en el claustro y que no hubo respuesta. La profesora sugiere que se le ofrezcan clases de español, tanto antes de empezar el curso como durante el mismo.

La profesora Rafaela Alfalla plantea que estos cursos se hagan a nivel de Rectorado y pregunta que si hay alguna estadística de

estos alumnos. El señor Decano le responde que se pueden conseguir.

El profesor García apunta acciones como no permitir aparatos electrónicos de traducción, comprobar fehacientemente la identidad del alumno, etc.

La profesora Pilar Moreno señala que a estos alumnos se le exige un nivel de B1, que es algo teórico porque la mayoría no lo alcanza.

La profesora María Ángeles Broca recuerda que el nivel que acredita el lenguaje profesional es el C y no el B.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13'35 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha